

Manta, 10 Abril del 2016

SEÑORES:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PALMA & PALMA ABOGADOS S.A

Ciudad

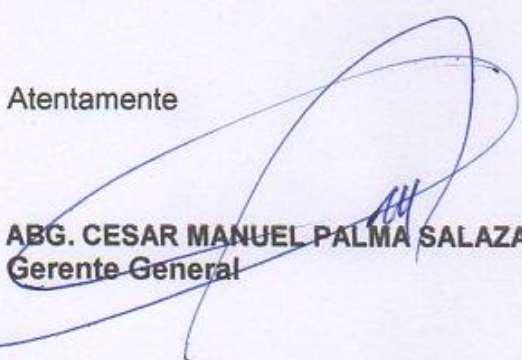
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, y en mi condición de Gerente de la compañía PALMA & PALMA ABOGADOS S.A, procedo a informar las gestiones más relevantes realizadas en el periodo contable correspondiente al año 2015.

- A) Como antecedente, es necesario conocer, que la compañía se constituyo el 21 de Enero del 2015, e inicia sus operaciones comerciales el 30 de Enero del 2015, durante el presente ejercicio fiscal obtuvimos ingresos por servicios legales la cantidad de \$ 20.750.60 dólares y como egresos operativos la cantidad de \$ 18.854.44, obteniendo como resultado una utilidad contable de \$ 1.896.16 dólares
- B) Para el próximo año tenemos proyectado incrementar los ingresos por Honorarios profesionales por servicios legales, estamos en negociación de firmar convenios por servicios jurídicos con una o mas instituciones Bancarias, que requieren de nuestros servicios

Por lo expuesto, pongo en consideración Los estados Financieros del ejercicio fiscal del año 2015. Para su correspondiente aprobación u observación.

Atentamente


ABG. CESAR MANUEL PALMA SALAZAR
Gerente General